



Rama Judicial
Consejo Superior de la Judicatura
República de Colombia

República de Colombia
Rama Judicial del Poder Público
Distrito Judicial de Villavicencio
Juzgado Promiscuo Municipal
Cumaribo - Vichada

FIJACIÓN CUOTA ALIMENTOS No.997734089001-2021-00026-00

INFORME SECRETARIAL: Cumaribo, 17 de junio de 2021. Al Despacho de la señora Jueza las presentes diligencias comunicándole que el día 01 de junio de 2021 fue recibida dentro del término legal contestación de la demanda de alimentos por parte del Demandado WILBERTH RODRÍGUEZ GALLO. Sírvase disponer.

WILLIAM BARRAGÁN BERNAL
Secretario

JUZGADO PROMISCOU MUNICIPAL Cumaribo, veintiuno de junio de dos mil veintiuno

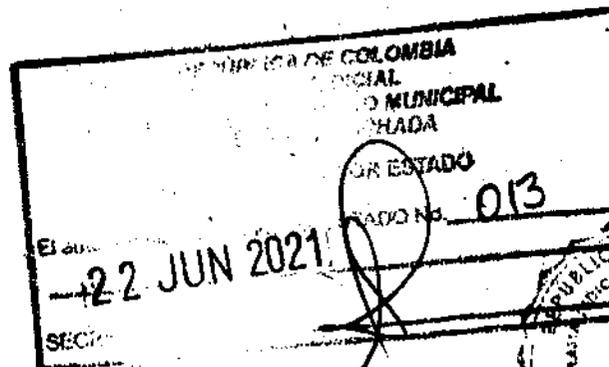
Téngase por contestada la demanda por parte del Demandado WILBERTH RODRÍGUEZ GALLO.

Ahora bien, con el fin de llevar a cabo la audiencia inicial señalada en el artículo 372 del C.G.P., señálese la hora de las 10:00am del día del mes de 14 de julio de 2021, en la cual se recepcionará los interrogatorios de parte y el decreto de pruebas, por lo que su asistencia será obligatoria.

Notifíquese,

LOLY LUZ ROMERO TORRES
Jueza

Firmado Por:



LOLYLUZ ROMERO TORRES

JUEZ

JUEZ - JUZGADO 001 MUNICIPAL PROMISCOU DE LA CIUDAD DE CUMARIBO-VICHADA

Este documento fue generado con firma electrónica y cuenta con plena validez jurídica, conforme a lo dispuesto en la Ley 527/99 y el decreto reglamentario 2364/12

Código de verificación: 52db993f834a137c809b886c9590a222350f38a6682493045b34a4914b94039

Documento generado en 21/06/2021 04:15:55 p. m.